



## POLÍTICAS DE PREVENCIÓN Y PROTOCOLO DE ACCIÓN EN CASO DE MALTRATO ESCOLAR

1. Sobre la prevención del uso de la violencia como método de resolución de conflictos

Nuestro colegio cuenta con un plan de promoción del buen trato llamado ALOHA. Este plan es trabajado con toda la comunidad educativa, con el fin de tener un lenguaje común sobre resolución pacífica de conflictos.

El programa se basa en el siguiente texto de la Biblia:

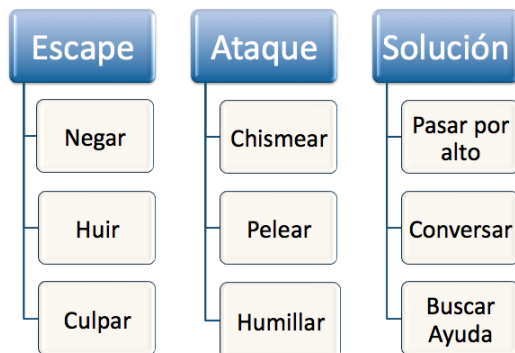
**"En fin, vivan en armonía los unos con los otros; compartan penas y alegrías, practiquen el amor fraternal, sean compasivos y humildes. No devuelvan mal por mal ni insulto por insulto; más bien, bendigan, porque para esto fueron llamados..." 1ª Pedro 3.8 y 9**

¿Qué es un conflicto?

Choque entre elementos o ideas que están en oposición, o entre personas que piensan o actúan de manera diferente.

Generalmente frustra el deseo de alguien, produciendo emociones fuertes como rabia, enojo, frustración, culpa, soledad, temor, angustia o dolor.

Existen distintas maneras para enfrentar un conflicto:



El programa ALOHA se basa en cinco pasos de resolución pacífica de conflictos:



## 2. Sobre el comité de convivencia escolar

### DEFINICIÓN

El Comité de Convivencia Escolar es un departamento que busca generar instancias que fortalezcan y afiancen los valores del Establecimiento Educacional. Su principal objetivo es la función preventiva y a la resolución pacífica de conflictos, estipulados en el Manual de Convivencia Escolar del Colegio Santiago Evangelista

### INTEGRANTES

- El Comité de Convivencia Escolar podrá estar integrado por:
- Director(a) del establecimiento
- Coordinadores(as) de ciclos
- Encargado de Convivencia Escolar del establecimiento
- Coordinador(a) departamento de Educación Cristiana.
- Orientador(a)
- Psicólogo(a)
- Inspector(a)

### FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA

El Comité tiene los siguientes objetivos:

- Diseñar e implementar proyecto de prevención, promoción y resolución de conflicto, con el fin de asegurar un adecuado clima escolar.
- Identificar , grupos o cursos, que requieran apoyo o intervención en la resolución pacífica de conflicto.
- Proveer apoyo interdisciplinario a alumnos, grupos o cursos, que requieran apoyo o intervención en esta área.
- Proveer apoyo interdisciplinario a profesores jefes y de asignatura que requieran apoyo o herramientas para apoyar a sus alumnos.

- Optimizar los planes de prevención y mantenimiento de un clima escolar sano en el Colegio.

El Comité de Convivencia Escolar llevará actas o registros de cada sesión y acuerdos adoptados y se reunirá las veces que sea requerido.

Realizará un informe anual acerca de los planes preventivos para la convivencia escolar.

Después de cada sesión, el Encargado del Comité informará a los profesores jefes y de asignaturas, sobre los alumnos que están siendo tratados, acciones que se les está aplicando y avances en el seguimiento.

El Encargado del Comité podrá reunirse con los profesores de un curso y/o nivel determinado, si el caso lo amerita.

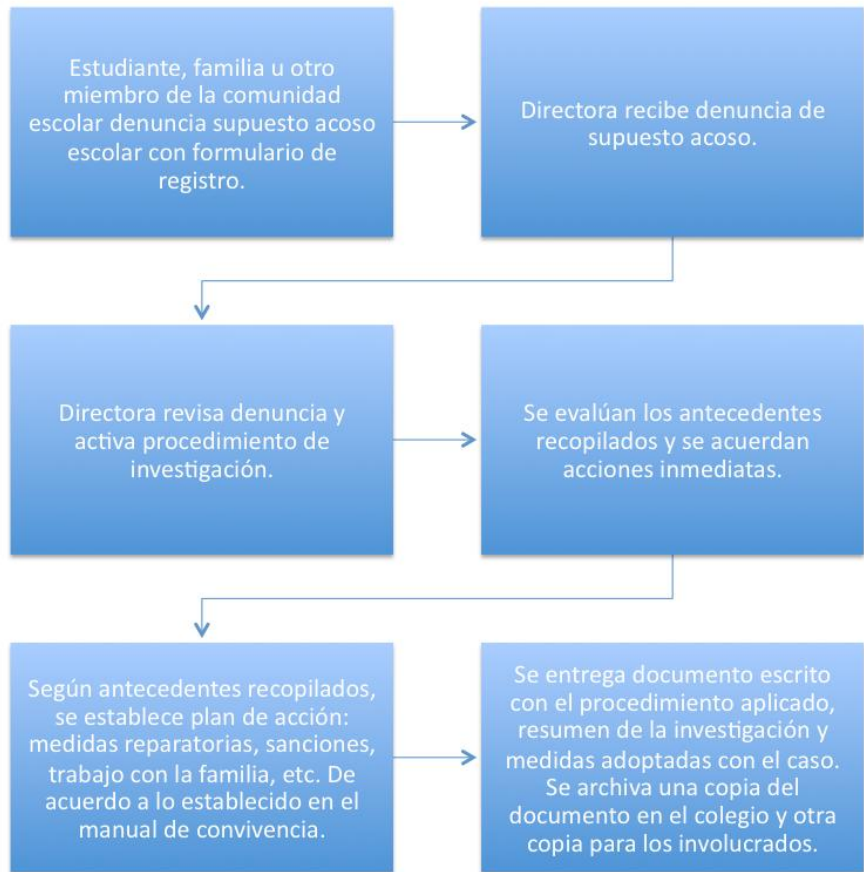
El Encargado del Comité podrá reunirse con el Presidente del Centro de Alumnos y/o el Presidente del Centro General de Padres, para efectos de prevención y promoción de la sana convivencia escolar y/o cuando alguna situación especial lo amerite.

### 3. Sobre el procedimiento de denuncia de acoso escolar

Toda vez que un profesor o funcionario del establecimiento escuche un relato de supuesto acoso escolar, debe registrar los hechos de manera inmediata en el formulario para tal fin y entregarlo al equipo directivo dentro de las siguientes 24 horas.

De igual manera, cualquier miembro de la comunidad escolar podrá denunciar hechos de acoso escolar.

El equipo directivo corroborará los hechos descritos con los involucrados y tomará las medidas que correspondan según lo descrito en el reglamento interno del colegio y manual de convivencia escolar, tomando en cuenta agravantes y atenuantes y el debido proceso para todos los involucrados:



## HOJA DE COMUNICACIÓN DE ACOSO ESCOLAR (Supuesto Acoso escolar).

### ORIGEN DE LA DEMANDA:

Procedencia:

- Familia
- Encargado de pastoral
- Alumnado
- Orientador
- Personal no docente
- Profesorado
- Otro (especificar:)
- Denuncia anónima

### DATOS DEL SUPUESTO ACOSADO:

Nombre del alumno:

Curso:

### BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS:

1º

2º

3º

(Nota: Debe concretarse lo máximo posible el lugar y fecha en que tuvieron lugar).

Fecha:

Lugar:

Persona receptora de la demanda:

Persona que comunica la información:

**Recepción de este documento por parte del Equipo Directivo**

Nombre:

Fecha:

Firma: